

## ESCAPULARIO DEL CARMEN

### ¿Qué es?

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden Carmelitana, en la esperanza de su protección maternal.

El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos conocidos.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Concilio Vaticano II, “un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia” (S.C. 60).

### La “Gran Promesa”

En un momento de gran aflicción para la Orden del Carmen, San Simón Stock suplicó a la Madre de Dios que le diese una señal de Su protección. Y el día 16 de julio de 1251 la Santísima Virgen se le apareció con el Niño Jesús y le presentó un Escapulario, prometiéndole que todos los que con él muriesen no padecerían el fuego eterno. *“Es, pues, una señal de salvación, salvaguardia en los peligros, alianza de paz y de protección sempiterna”*, dijo la Madre de Dios.

El sentido de esta promesa es que **la persona que muere con el Escapulario recibirá de la Virgen María, a la hora de la muerte la gracia de la perseverancia en el estado de justicia si está en él, o, en caso contrario, la gracia de la conversión y de la perseverancia final.**

Esta “gran promesa” es válida no sólo para los religiosos que mueren con el Escapulario largo, sino también para los fieles que lleven el Escapulario pequeño o la medalla–escapulario.

### El Privilegio Sabatino

La predilección de María Santísima por el Carmen fue confirmada de modo aún más maternal en el siglo siguiente, cuando se apareció al futuro Papa Juan XXII, entonces cardenal, en

Avignon, Francia. **Allí le prometió una especial asistencia para los que llevasen el Escapulario del Carmen, diciendo que los libraría del Purgatorio el primer sábado después de su muerte.**

Para gozar de los privilegios del escapulario es necesario:

- 1) Haber recibido debidamente el Escapulario, es decir, impuesto por un sacerdote con poder para tal (actualmente cualquier sacerdote con uso legítimo de órdenes tiene ese poder).
- 2) Que el Escapulario sea como prescribe la Iglesia, es decir, hecho con dos pedazos de lana (y no de otro material) unidos entre sí por cordones, de forma cuadrangular o rectangular y de color marrón.
- 3) Que una parte caiga sobre el pecho y otra sobre la espalda.
- 4) Guardar la castidad cada uno según su estado (perfecta para los solteros y matrimonial para los casados).
- 5) Rezar las oraciones prescriptas por el sacerdote que lo impuso.

#### Protección maternal

Por su profundo simbolismo mariano, por los grandes privilegios y por el gran amor y privilegiada asistencia, que ha manifestado a través de los siglos la Santísima Virgen del Carmen a quienes vistan devotamente su escapulario, es por lo que tan prodigiosamente se ha extendido por doquier esta piadosa devoción de vestir el escapulario.

He aquí las razones del valor espiritual de la devoción del santo escapulario:

“Sobre todo por su rico simbolismo: ser hijo de María, ver en él todas las virtudes de María, ser símbolo de nuestra consagración filial a la Madre Amable. Por morir en gracia de Dios, quien lo vista piadosamente. Porque saldrá del Purgatorio cuanto antes quien muera devotamente con él. Por llegar su protección a todos los momentos de la vida, a la muerte y aún más allá. “En la vida protejo; en la muerte ayudo, después de la muerte salvo”, son sus credenciales por los innumerables prodigios que ha obrado. Por las relaciones con sus apariciones más recientes en Lourdes y Fátima.

Por las muchas indulgencias que disfrutaban quienes visten este escapulario”.

Al vestir el escapulario, y durante toda la vida, es muy importante que sepamos apreciar su profundo y rico significado, como pertenencia a una Orden, a la del Carmen, con obligación de vivir según su rica espiritualidad y su propio carisma. Quien viste el escapulario debe procurar tener siempre presente a la Santísima Virgen y tratar de copiar sus virtudes, su vida y obrar como Ella, María, obró, según sus palabras: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”.

*"Además de la gran promesa de preservar del infierno, del singular privilegio Sabatino y del honroso título de Hermanos de la Virgen [los frailes del Carmen son llamados 'Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo'] y de la salvación en los peligros, así como de gran número de indulgencias, los que visten el Escapulario del carmen gozan de la participación en todas las obras buenas que se practican en toda la Orden del Carmen. Esto quiere decir que en la Orden del Carmen todo lo que cae bajo el común denominador de "buenas obras" -como virtudes, satisfacciones, Misas, oraciones, predicaciones, ayunos, disciplinas, inmolaciones, frutos de las Misiones, práctica de los votos, austeridad de la vida del claustro, efectos saludables del apostolado de la devoción a la Virgen del Carmen y a su santo Escapulario, etc.- forma un acervo común o un capital social que se reparte entre todos y cada uno de los miembros que, sea por profesión (religiosa) o en virtud del privilegio de la agregación, pertenecen a dicha Orden de la Virgen del Carmen".*

El escapulario del Carmen es un MEMORIAL de todas las virtudes de María. Así lo recordaba a todos: religiosos, terciarios y cofrades, “que forman, por un especial vínculo de amor, una misma familia de la Santísima Madre”, el Papa Pío XII, el 11 de febrero de 1950:

“Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad. Vean, en la forma sencilla de su hechura, un compendio de modestia y candor. Vean, sobre todo, en esta librea, que visten día y noche, significada, con simbolismo elocuente, la oración con la cual invocan el auxilio divino. Reconozcan, por fin, en ella su consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada, por Nos. recientemente recomendada”.

## Indulgencias

He aquí las indulgencias plenarias y parciales para los que visten el escapulario:

A) Indulgencias plenarias: 1. El día que se viste el escapulario y el que es inscrito en la Tercera Orden o Cofradía. 2. En las fiestas: de la Virgen del Carmen (16 de julio), de San Simón Stock (16 de mayo), de San Elías profeta (20 de julio), de Santa Teresa de Jesús (15 de octubre), de Santa Teresa del Niño Jesús (1 de octubre), de San Juan de la Cruz (14 de diciembre), y de todos los Santos Carmelitas (1 de noviembre)

B) Indulgencia parcial: se gana indulgencia parcial por usar piadosamente el Santo Escapulario. Se puede ganar no sólo por besarlo, sino por cualquier otro acto de afecto y devoción. Y no sólo al escapulario, sino también a la medalla–escapulario.

### Recomendación pontificia

Desde el siglo XVI –que es cuando se extiende por toda la cristiandad el uso del escapulario del Carmen– casi todos los papas lo han vestido y propagado. Baste recordar aquí que Pablo VI, tratando de las líneas señaladas por el Vaticano II, dijo: “Creemos que entre estas formas de piedad mariana deben contarse expresamente el rosario y el uso devoto del ESCAPULARIO DEL CARMEN”. Y añade, tomando las afirmaciones de Pío XII: “Esta última práctica, por su misma sencillez y adaptación a cualquier mentalidad, ha conseguido amplia difusión entre los fieles con inmenso fruto espiritual”. Juan Pablo II, que es terciario carmelita, ha recordado en diversas ocasiones que viste con devoción, desde niño, el escapulario del Carmen.

La fiesta de la Virgen del Carmen –16 de julio– está entre las fiestas “que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales” (M.C. 8).

### Objetivo principal

María será siempre camino para llegar a Jesús. Entre las devociones que los cristianos dedican a honrar a María –decía Pío XII el 11 de febrero de 1950– “debe colocarse, ante todo, la devoción del escapulario de los carmelitas”.

Por ello recomendamos vivamente que se lleve día y noche el escapulario –vestido de María–, pero su uso permanente no es indispensable para ganar las indulgencias.

El escapulario de tela –que se recomienda por simbolizar mejor el vestido y consagración a María– puede ser sustituido por la medalla–escapulario.

Quien viste el escapulario del Carmen debe distinguirse por una profunda, sincera y filial devoción a la Santísima Virgen, esforzándose siempre por conocer, amar, imitar e irradiar a María, ya que la Orden del Carmen –a la que pertenece por vestir su hábito– tiene como finalidad vivir su vida y extender su culto. El título oficial de los Carmelitas es éste: HERMANOS DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DEL MONTE CARMELO.

Mi lema

Todo esto debe animar a los cristianos a vestir con devoción el escapulario de la Virgen María que tantos prodigios ha obrado a través de los siglos y que me promete una ayuda especial y protección maternal de parte de María. Éste será el ideal o lema que se procurará vivir a toda costa:

“Que MI ESCAPULARIO me acompañe siempre. Que en él vea siempre a mi Madre Celestial. Que al besarlo lo haga con amor de hijo y como promesa de amarle más y servirle mejor. Que su recuerdo y su presencia en mi pecho me anime a serle más fiel a su Hijo y a Ella. Que en él vea grabadas todas las virtudes de mi celeste Madre y trate de vivirlas. Que su constante presencia sobre mi corazón me ayude a evitar el pecado y a practicar la virtud. Que su recuerdo nunca permita que me olvide de Ella y así puedo estar seguro que Ella no me abandonará”.

### **Actualidad de esta devoción**

La misma Virgen María insistió en su necesidad para los tiempos actuales. La impresionante secuencia de grandes apariciones marianas que comenzó a partir del siglo XIX, en un llamado acuciante para pedir la conversión y penitencia del mundo cada vez más pecador, presenta un discreto y constante vínculo con esta devoción que remonta a la Edad Media.

En efecto, en Lourdes, la última aparición a Santa Bernardita tuvo lugar el 16 de julio de 1858, fiesta litúrgica de Nuestra Señora del Carmen y aniversario de la entrega del Escapulario a San Simón Stock. Y en Fátima, en la sexta aparición, durante la cual se produjo el milagro del sol para probar su autenticidad, la Virgen quiso aparecer a los tres videntes -Lucía, Jacinta y Francisco- bajo la advocación del Carmen, con el Niño Jesús en los brazos y el Escapulario.

A este propósito, la Hermana Lucía, en una entrevista concedida el 15 de Agosto de 1950 al R. P. Howard Rafferty, O.C.D., confirmó esa visión y que la Virgen quería que el Escapulario fuera tomado como parte del mensaje, añadiendo: *"ahora el Santo Padre lo ha afirmado así al mundo entero, diciendo que el Escapulario es signo de consagración al [Inmaculado Corazón](#). (...). **El Rosario y el Escapulario son inseparables**"*

Al sernos impuesto el Escapulario nos consagramos a la Virgen y elegimos, así, *"el camino fácil, corto, perfecto y seguro para llegar a la unión con Nuestro Señor, que es en lo que consiste la perfección del cristiano"*.

Así lo practicaron y enseñaron los santos, particularmente San Luis María Grignon de Montfort, y lo expresó Ella misma en Fátima. Y a través de la voz de sus pastores, la Iglesia lo reafirma, como lo hizo recientemente Juan Pablo II recordando a Pío XII: ***"la forma más auténtica de devoción a la Virgen Santísima, expresada mediante el humilde signo del Escapulario, es la consagración a su [Corazón Inmaculado](#)"***.